



Ya soy

SERACIS

Seguridad más allá de la simple Vigilancia

Edición 24
Enero - Abril 2023



*Plan de Bienestar que contribuye a
la formación de cultura organizacional*

SERACIS   
www.seracis.com

ENERO – ABRIL 2023
Edición 24

Augusto Roa Piedrahita
Gerente General

GERENCIAS REGIONALES

David Andrés Hernández Gaviria
Gerente de Riesgos en
Seguridad Física

Angela María Marulanda Maya
Gerente Administrativa y Financiera

Santiago Gutiérrez Valencia
Gerente Jurídico

Sara Henao Cadavid
Gerente de Excelencia Operacional

Juan Antonio Abril Gutiérrez
Gerente de Tecnología de la Información

Andrés González Acosta
Gerente de Seguridad Electrónica

GERENCIAS NACIONALES

Flavio Andrés Marín Solera
Gerente Regional – Zona 1

Luis Patiño Cardona
Gerente Regional – Zona 3

Paula Andrea Arana López
Coordinadora de
Comunicaciones Corporativas

Juan David Gutiérrez Ortiz
Practicante

Diseño gráfico
COOP IMPRESOS

FOTOGRAFÍAS
Archivo general SERACIS LTDA,
Freepik



SERACIS
Seguridad más allá de la simple Vigilancia

Sede Principal
Calle 47D No .79 - 33
www.seracis.com

DESDE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

Plan de bienestar que
contribuye a la formación
de la cultura
organizacional **4**

Plan estratégico de
Seguridad vial es
compromiso de
todos **5**

DESDE LA GERENCIA DE EXCELENCIA OPERACIONAL

Resultados de la
revisión por la
dirección **7**

Eres lo que haces, no
lo que dices que vas a
hacer **9**

¿Qué son las PQR? **10**

DESDE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

ERP Herramienta para la integralidad y efectividad de los procesos **11**

DESDE LA GERENCIA DE OPERACIONES

Plan estratégico
del área de
operaciones **13**

Bienvenidos al futuro de
la formación empresarial
con inmersión en
realidad virtual **15**

DESDE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El tiempo es
ahora... **16**

¿Sabes cuáles
son los tipos de
ausentismos? **17**

DESDE LA GERENCIA JURÍDICA

SERACIS LTDA empresa socialmente responsable **19**

DESDE LA GERENCIA DEL FONDO DE EMPLEADOS

Créditos, tasas
de interés **20**

Ganadores bono
solidario **22**

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La vida laboral y la convivencia **25**

ÚLTIMOS EVENTOS

Ganadores de
la tiquetera **26**

Colaboradores
reconocidos **27**



PLAN DE BIENESTAR QUE CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

SERACIS Ltda lleva más de 26 años en el mercado, comprometido con la satisfacción del cliente y con la promesa de valor de “*estar donde el cliente lo necesita*”, contando con más de 3.000 personas a nivel nacional, con diferentes formas de pensar, de sentir y de actuar. Por ello, se cuenta con una cultura organizacional que nos identifica. Sin embargo, queremos fortalecerla, mejorarla y ser un referente de Cultura Organizacional basada en competencias.

No obstante, para hablar de Cultura, será necesario contextualizar lo que ello significa, Según Guizar (1999) manifiesta que: “*La cultura organizacional es el conjunto de suposiciones, creencias, valores y normas que comparten y aceptan los miembros de una organización. Es el ambiente humano en que los empleados realizan su trabajo. Una cultura puede existir en toda la organización, o en una división, filial, planta o departamento de ella. Esta idea de cultura organizacional es algo intangible, puesto que **no se puede ver ni tocar, pero siempre está presente**, y como el aire de un cuarto, envuelve y afecta todo cuanto ocurre en la empresa. La cultura influye en casi todo lo que sucede en el seno de la organización.*”

De acuerdo con lo anterior, en el mes de febrero, empezamos a divulgar nuestra primera competencia organizacional: VALORAMOS A LAS PERSONAS, con los descriptores de los comportamientos que nos identifican como parte de la Cultura SERACIS Ltda.



Es de allí, que surge la necesidad de contar con todos los miembros de la organización, para reforzar estos comportamientos a través de mensajes a tus compañeros cuando manifiesten estas conductas, de reconocer y felicitar por actuar de acuerdo con lo esperado y cultivar lo que nos agrada de vivir en la Cultura SERACIS.

Te estaremos enviando más información sobre como potencializar estas competencias para que estén atentos a trabajar en pro de un ambiente laboral saludable.

LISORELLY RINCÓN DUQUE

EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL ES COMPROMISO DE TODOS

La seguridad vial es un tema de gran importancia para cualquier organización, ya que está directamente relacionado con la seguridad y bienestar de sus trabajadores, clientes y la sociedad en general. Por esta razón, es fundamental contar con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) que cuente con estrategias claras en búsqueda de reducir la cantidad de siniestros viales, además de mejorar la seguridad vial, reducir los riesgos y prevenir los accidentes en las vías.



La importancia de implementar el PESV radica en el hecho de que los siniestros viales son una de las principales causas de muerte en el mundo. Según **la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren aproximadamente 1,35 millones de personas en accidentes de tránsito y entre 20 y 50 millones resultan lesionadas o discapacitadas de forma permanente.** Estos

números son alarmantes y es por ello por lo que se hace necesario implementar medidas que reduzcan la cantidad de accidentes y sus consecuencias.

El PESV debe ser un documento completo que contemple todas las áreas de la empresa que tienen relación con la seguridad vial. En primer lugar, es necesario realizar un diagnóstico de la situación actual, identificando los riesgos y los puntos críticos que pueden generar accidentes. Una vez identificados los riesgos, es necesario establecer objetivos y metas claras que permitan mejorar la seguridad vial en la empresa; estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y tener un plazo determinado para su cumplimiento.

Este plan puede a su vez incluir una serie de medidas de intervención como la construcción de infraestructuras viales seguras, la promoción de hábitos de conducción responsables, la educación vial, la aplicación de leyes y sanciones para conductores irresponsables, la mejora del transporte público y la promoción de medios de transporte alternativos:

- En este sentido, la promoción de hábitos de conducción responsable es esencial, ya que los conductores deben ser conscientes de la importancia de respetar las normas de tránsito y evitar comportamientos imprudentes como conducir bajo la influencia del alcohol o drogas, conducir a un exceso de velocidad o no respetar los semáforos.

- La educación vial es otro aspecto importante del plan; esta debe ser dirigida tanto a conductores como: peatones, ciclistas y usuarios del transporte público y puede incluir cursos de conducción defensiva, talleres de educación vial en escuelas y campañas de concientización en medios de comunicación.

- La aplicación de leyes y sanciones para conductores irresponsables también es primordial. Las leyes de tránsito deben ser claras y efectivas, y las sanciones deben ser aplicadas de forma justa y equitativa.

- Adicionalmente, la mejora del transporte público y la promoción de medios de transporte alternativos es otro aspecto trascendental del plan. El transporte público seguro, eficiente y accesible puede reducir la cantidad de vehículos en las calles y, por lo tanto, reducir la cantidad de accidentes. Además, promover medios de transporte alternativos como bicicletas, caminar o transporte compartido, también puede contribuir a reducir la cantidad de vehículos en las vías.

En el PESV también es importante establecer las acciones concretas que se deben realizar para alcanzar los objetivos. Estas acciones pueden incluir desde la implementación de medidas de prevención, inspecciones técnicas periódicas, el control de la velocidad, la capacitación y sensibilización de los

trabajadores, la revisión y mantenimiento periódico de los vehículos, la gestión del transporte, la comunicación efectiva con los trabajadores y otros actores involucrados, el uso del cinturón de seguridad y la prohibición de uso de equipos que puedan generar distracción, como también verificar que los conductores estén debidamente inscritos en el registro nacional de transporte y que cumplan con todas las medidas de seguridad establecidas por la resolución.

Finalmente, y no menos importante, entre los aspectos a considerar, es la integración del plan con la responsabilidad social de la empresa. La seguridad vial no sólo es un tema de cumplimiento de la ley, sino que también tiene una dimensión ética y social, por lo que es importante que la empresa en general tenga un compromiso activo en la promoción de la seguridad vial y la prevención de accidentes en la sociedad, ya que, con un plan bien diseñado, la empresa podrá reducir los riesgos, prevenir los accidentes en la carretera, protegiendo la seguridad, bienestar de sus trabajadores y la sociedad en general.

Johana Badel Hurtado
Coordinadora Nacional SSTA

Visita en Pactia

Centro Comercial Gran Plaza
Florencia - Caquetá



Durante la visita se realizaron actividades de estímulo como agradecimiento por su labor.

Reconocimiento

para el Personal Operativo en Gran Plaza
IpiALES - Nariño



Por su **EXCELENCIA OPERACIONAL** en el cumplimiento con las actividades propias del servicio, dejando en alto el buen nombre de la empresa **SERACIS LTDA.**



RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

¡Recuerda! ¿Qué es la revisión por la dirección?

La revisión por la dirección es una herramienta que apoya el mejoramiento continuo y permite asegurar que el Sistema Integrado de Gestión sea conveniente, adecuado, eficiente y mantenga los lineamientos estratégicos establecidos por la alta dirección. A continuación, damos a conocer los principales resultados durante el 2022.

Planeación Estratégica: Este proceso en cabeza de nuestro Presidente y Gerente General durante el año tuvo como prioridad el direccionamiento de la estructuración, divulgación y seguimiento de los objetivos, la planificación y entrega de los recursos necesarios para cumplir los objetivos y misión de la empresa y coordinar el desarrollo de la implementación de cada una de las actividades entregadas a los procesos. Es un proceso que es de vital importancia para la organización, ya que permite contar con una claridad en el cumplimiento de los objetivos.

Cumplimiento de nuestros objetivos: Se realizó el análisis del cumplimiento de los objetivos a través de los resultados de los indicadores de Gestión, efectuando para ello el seguimiento y las reuniones necesarias para el análisis de los resultados de los indicadores.

Medio Ambiente: Se ha logrado por diferentes medios crear la conciencia ambiental de todos los

colaboradores, la disminución y uso racional de los recursos naturales, el trabajo constante en la medición y disminución de la huella de carbono, la identificación, valoración y control de los aspectos e impactos ambientales. Como empresa comprometida con el Medio Ambiente, tomamos decisiones para impactar en las situaciones ambientales generando un desarrollo en el objeto social, estableciendo la medición, verificación, compensación y mitigación de la Huella de Carbono corporativa. Para el 2021 con un resultado de 199 Tn Co2, las cuales fueron compensadas en un 100% a través de la compra de bonos de carbono con CO2CERO.

Seguridad Física: Desde la Gerencia Nacional de Riesgos y Seguridad física, se trabajó durante el segundo semestre del año en la mejora de los indicadores; de esta manera, poder garantizar que el proceso que se lleva a cabo con los clientes es satisfactorio. Dando como resultado la mejora continua de estos indicadores, ya que al mes en el que se presenta esta rendición de cuenta se cierra con un cumplimiento del 96.7 % de la gestión operativa por parte de los 44 coordinadores que se encontraban en ese periodo de tiempo, los cuales acatan las instrucciones que se dan por parte de la Gerencia de Riesgos para cada día realizar una mejora al proceso.

Salud y Seguridad en el Trabajo: Se continuó con el objetivo de mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la seguridad y salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de



los colaboradores en todas las ocupaciones. Durante el 2022 estos fueron los resultados:

- **Accidentalidad:** Se presentaron 121 accidentes laborales a nivel nacional, es importante resaltar que los mecanismos de accidentalidad fueron: 32.23% caída de personas, 31.40% pisadas, choques o golpes y 19,83% otro.
- **Enfermedades laborales:** No se presentaron enfermedades laborales.
- **Días perdidos por ausentismo:** Se registró el 2% de ausentismo por el total de días programados.
- **Mortales:** Se registró un evento mortal en zona 1, actualmente la organización se encuentra en proceso de investigación en acompañamiento de la ARL con el fin de identificar su valorización.

Responsabilidad Social Empresarial: Se logró un mayor involucramiento con las comunidades a través de la FUNDACIÓN AIDA, que continuó con su programa sembrando vida, donde se realizó la entrega de más de 1.000 plantas a las comunidades asociadas para la reforestación o polinización. Adicional a ello, se continúa con el trabajo con el programa de adquisición de vivienda por medio de la caja de compensación familiar. Evaluamos nuestros riesgos en derechos humanos y ejecutamos pruebas a los tratamientos definidos, poniendo a prueba el conocimiento y cumplimiento del Código de ética y buen gobierno, código de conducta, manejo de armas y el uso de la fuerza, con resultados positivos.

Resultados de las Auditorías: Se han obtenido resultados muy importantes, como lo es el mantenimiento de las certificaciones ISO 9001 Sistema de gestión de la calidad, ISO 14001 Sistema de gestión ambiental, ISO 45001 sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ISO 28000 Sistema de

gestión de la cadena de suministro, ISO 18788 Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada, BASC sistema de gestión de seguridad y control, evaluación por el Consejo Colombiano de Seguridad bajo la guía RUC obteniendo un resultado de 89%, evaluación NORSOK con un puntaje de 92.4%, y Sello de Sostenibilidad. El resultado de estas auditorías respaldan la eficacia de estas.

Gestión del Riesgo: Se realizó la revisión de la gestión del riesgo integral en Seracis, así mismo se realiza actualización de nuestra matriz de riesgos de derechos humanos, con la finalidad de contar con un mapeo de los posibles peligros y riesgos que se puedan presentar en la operación.

Participación y Consulta: En la participación y consulta, Seracis promueve la participación de todos sus colaboradores empleados a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Brigada de Emergencia, Comité de Convivencia Laboral, ética y conducta, Comité de Responsabilidad Social Empresarial. Durante el 2022 se desarrollaron diferentes actividades que ayudaron a mejorar las condiciones operativas de la organización y de los colaboradores.

Damos gracias por hacer parte de este crecimiento y por día a día aportar para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, esperamos que para este 2023 como familia continuemos con el desarrollo y cumplimiento de nuevas metas.

¡Gracias por su compromiso y por contribuir a la mejora y crecimiento de nuestra empresa!

SARA HENAO CADAVID
Gerente de Excelencia Operacional



ERES LO QUE HACES, NO LO QUE DICES QUE VAS A HACER

Nuestras acciones nos definen, lo que hagamos en cualquier aspecto de nuestra vida habla de lo que somos.

Las normas definen la organización en las familias, las empresas y en toda sociedad. Se establecen para ser cumplidas, proporcionando un orden para hacer las cosas, sino todo sería un caos, cada uno haciendo las cosas a su parecer. A donde vayamos existen normas y políticas que rigen las actividades. Imaginemos una autopista sin señalización, sin semáforos, sin normas de tránsito, sería un total caos.

Las normas que tenemos implementadas en SERACIS LTDA conforman nuestro Sistema Integrado de Gestión, que rigen lo que hacemos en el día a día. Es importante la gestión que cada uno de nosotros desempeña en los procesos y debemos estar unidos en hacer las cosas bien para lograr los objetivos y metas.

La calidad está inmersa en lo que hacemos diariamente, ejemplo: si vamos a un restaurante es de esperar que nos brinden un buen servicio, que la comida este acorde con lo que están ofreciendo en el menú y que sea de nuestro agrado. No aceptaríamos comida mal preparada, platos y cubiertos sucios. Si nos llegara a ocurrir inmediatamente alzaríamos la mano para hacer reclamación y nos iríamos del sitio, porque no queremos estar en un lugar donde no se garantiza un buen servicio y donde no tienen normas y

políticas que respalden sus actividades y nos genere confianza.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión nos permite cumplir con los requisitos reglamentarios que nos rigen, ser más competitivos, nos ayuda en nuestras actividades diarias y a mejorar cada día lo que hacemos por nuestros colaboradores y clientes, que son nuestra razón de ser.

NATALIA TAPIAS JARAMILLO

Coordinadora Excelencia Operacional

Visita a nuestro equipo operativo

en el Centro Comercial "Gran Plaza el Ensueño"

Bogotá - Cundinamarca



Visita a nuestro equipo operativo en Bogotá por parte de nuestra Directora de Desarrollo Humano, Diana Paola Martínez.

¿Qué son la PQRSF?

P Peticiones

Solicitud de forma verbal o escrita donde se solicite a la empresa su intervención en un asunto puntual y concreto.

Q Quejas

Es la inconformidad que presenta el colaborador, ya sea de manera verbal o escrita, para mostrar su disgusto hacia cierto proceso.

R Reclamos

Exigir, reivindicar o demandar una solución o una atención no satisfactoria, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

S Sugerencias

Cualquier expresión verbal o escrita de recomendación entregada por el cliente o colaborador con el propósito de mejorar el servicio.

F Felicitacione

Es aquella expresión de satisfacción de un colaborador o cliente, con relación a la prestación del servicio.



¿Cómo reportar las PQRSF?



→ Ingresar a la página de la compañía: www.seracis.com

- Dirigirse al botón 'Acerca de Seracis'
- Clic en 'Línea ética y PQRSF'.
- Dirigirse a la opción 'Atención PQRSF' e ingresar dando 'Clic aquí para ingresar'.

Canales de comunicación

Puntos de atención:

- Medellín. Calle 47D No. 79 -33
Barrio La Floresta
- Bogotá, calle 56 No. 71-37
Barrio Normandía
- Barranquilla, calle 84 No. 42C – 383
Barrio Nuevo Horizonte

Chat en Línea:

- Chat por medio de la página Web: www.seracis.com
- O directo al WhatsApp 3104476988

Línea Telefónica:

(4) 4484518 opción que habilita el conmutador.

Correo electrónico: atencionalcliente@seracis.com

Atención a las solicitudes de PQRSF

- Recepción de PQRSF
- Registro de las PQRSF
- Gestión de las PQRSF
- Seguimiento de las PQRSF
- Cierre de las PQRSF

POLÍTICA DEL DELATOR G-EO-23

P-ES-01 PROCEDIMIENTO DE FIDELIZACIÓN Y EXPERIENCIA DEL SERVICIO

Ingresar a este documento para validar el procedimiento y dar claridad a cualquier inquietud.





ERP HERRAMIENTA PARA LA INTEGRALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS

Los sistemas de gestión y planificación de recursos empresariales **ERP** (por sus siglas en inglés Enterprise Resource Planning - Sistemas de planificación de recursos empresariales) nacieron en la década de los años de 1990, como evolución de diversas soluciones informáticas y de sistematización para la atención de múltiples enfoques empresariales e industriales a saber: producción, operación, logística, planeación de la demanda, finanzas, comercial, gestión humana, etc.

SERACIS, en su permanencia en la vanguardia tecnológica, incorpora la implementación del ERP Odoó para conjugar en la práctica múltiples conceptos del aprovechamiento tecnológico, informático y de automatización, ofreciendo una ventaja en el trabajo, a las personas y particularmente de todos los procesos del negocio dotándolos de una total efectividad: eficacia (Conseguir las metas establecidas por la empresa con alto grado de calidad, alcance y cumplimiento) + eficiencia (La capacidad para conseguir las metas con el óptimo aprovechamiento de todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos).

¿Pero qué implica incorporar esta herramienta para SERACIS?

La respuesta es: EL COMPROMISO DE TODOS. Este es un proyecto corporativo (abarca todas las áreas de la compañía y todos nos beneficiamos del ERP), cada miembro de la familia SERACIS debe involucrarse en su desarrollo, identificando grandes ineficiencias operativas debido a procesos redundantes (muchas hojas de cálculo, procesos manuales) que nos retrasan o trunca nuestras labores y que deben ser solucionados y principalmente contribuyendo desde nuestro conocimiento de nuestras tareas y aportando en el esfuerzo que se comenzó en el 2022 con la construcción de los micro y macro procesos.

¿En qué se beneficia SERACIS con la implementación de un ERP?

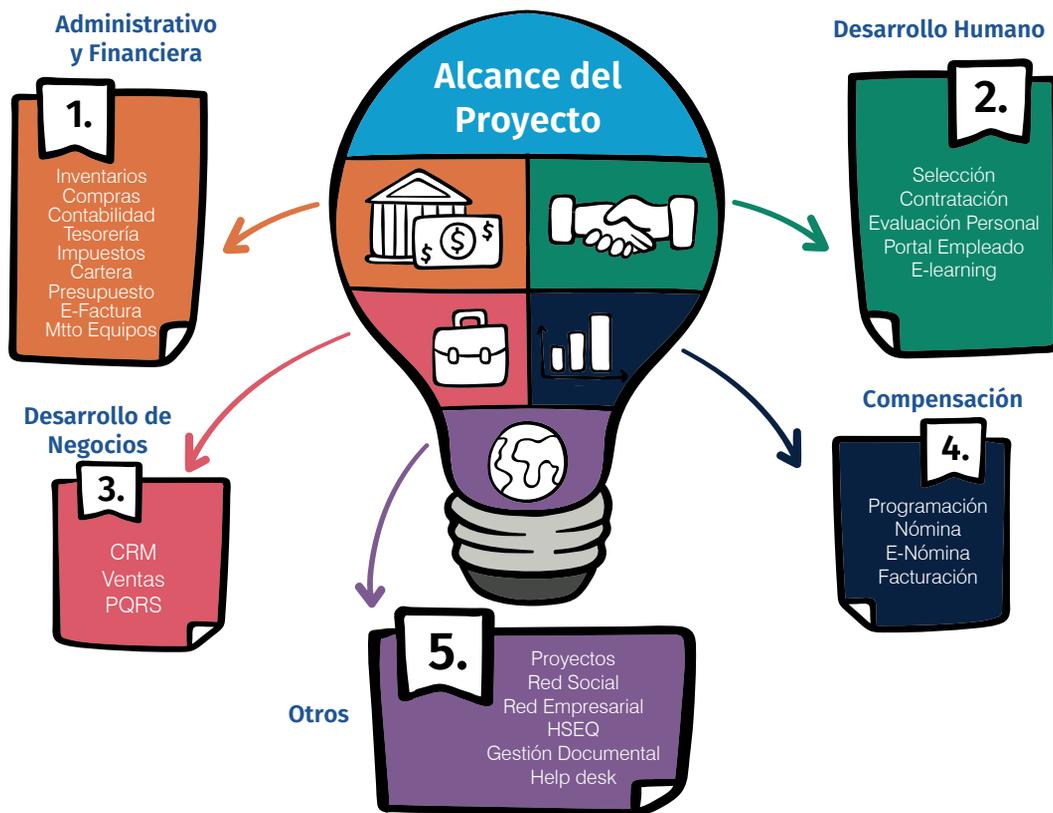
Acorde a las buenas prácticas de la industria de software, estaremos en condiciones de ofrecer una óptima gestión del activo de información, pues gracias a esta herramienta contaremos con:

- a. Un Sistema completo, único y modular para operaciones efectivas,
- b. Eliminar ineficiencias en los procesos y control de operaciones, con reducciones drásticas de labores manuales y semiautomáticas,
- c. Adaptar y personalizar el sistema al que hacer de SERACIS,
- d. Contar con un sistema de información seguro, confiable e integro con fuerte control interno y prevención del fraude, y,
- e. Contar con herramienta para la toma de decisiones, mayor competitividad y disponibilidad de información para todos.



En resumen, el ponernos al día en la tecnología con la implementación del ERP Odoon en SERACIS, nos brindará a todos unos beneficios en nuestras actividades diarias, ya que nos asignarán de herramientas más oportunas, precisas y efectivas, disminuyendo

la carga y el estrés laboral al contar con procesos automáticos, creando flujos de trabajo y procesos de toma de decisiones más fáciles de gestionar y sistematizados, tendremos la tranquilidad de realizar labores seguras y acorde a las operaciones como lo hacen las compañías de clase mundial, como lo es SERACIS.



JUAN ANTONIO ABRIL GUTIÉRREZ
Gerente de Tecnología de la Información

PLAN ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE OPERACIONES

Reciban un especial saludo desde la Gerencia de Riesgos y Seguridad Física, como parte del plan estratégico del área, a partir del mes de octubre venimos trabajando entre otros; en el fortalecimiento de nuestros niveles de servicio de Supervisión, por esta razón y con el apoyo de las Gerencias de Gestión Humana y Seguridad Electrónica, se han desarrollado dos estrategias de mejora en el servicio: la primera la hemos llamado la Especialización de la Supervisión y la segunda la Supervisión Virtual.

Hemos identificado en general tres aspectos que resumen el alcance de la visita del supervisor en los diferentes servicios, que son: **Gestión del Recurso Humano y SSTA, Seguridad Electrónica y Riesgos en Seguridad Física.**

La Gestión del Recurso Humano está enfocada en el estado en que se encuentra al momento de la visita y el bienestar general de nuestro activo más valioso, nuestro personal de vigilancia, haciendo énfasis en las condiciones físicas de nuestro hombre de seguridad, sus medios de servicio y las condiciones de los mismos; y SSTA que como indican sus siglas, evalúa el Sistema de Salud, Seguridad en el trabajo y Ambiental, en el entorno de nuestro servicio, velando por el

monitoreo del cumplimiento de las normas legales y ambientales que rigen nuestra gestión operativa.

La Seguridad Electrónica, como principal herramienta hoy por hoy en seguridad, comprende la revisión, mantenimiento y control de todos los sistemas de seguridad electrónica en cada servicio y su conectividad con nuestras centrales de comunicaciones, como pueden ser el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), Alarmas, Botones de Pánico, Sistemas de Rastreo, Sistemas de Energía Solar, Drones, entre otros. Esta especialidad busca reducir los problemas de daños o fallas de disponibilidad en los equipos por mantenimiento de primer nivel y tener Supervisores con el conocimiento amplio y suficiente para identificar y diagnosticar problemas, generando reportes precisos para que el área de mantenimiento sea más efectiva en su solución, disminuyendo así los tiempos de respuesta, costos de mantenimiento y reparación.

Y por último, la gestión de Riesgos es el eje de nuestro servicio, donde de forma permanente en la revista de supervisión se verifican las condiciones inseguras, se generan alertas tempranas y recomendaciones, se evalúan los

sistemas de protección física, cerramientos, iluminación, procedimientos y soportes de control de acceso, recibo y entrega de puesto, atención y códigos de emergencias, verificación de comunicaciones, armamento y el conocimiento de nuestro personal de todos estos mecanismos de seguridad.

Por lo anterior, se desarrolló con el área de Formación y Operaciones un plan que permitió identificar los perfiles con que se contaba en el equipo de Supervisión, evaluar sus competencias, medir sus conocimientos, determinando así, un plan de formación y entrenamiento; una vez hecha la identificación de tres grupos de Supervisores a nivel nacional que contaran con conocimientos y formación previa, pero lo más importante, que tuvieran el deseo de pertenecer a una de estas tres líneas de servicio, se llevó a cabo en tres

cursos y distintas fechas su formación en las diferentes regionales, permitiendo contar ahora con grupos especializados en cada una de estas disciplinas que harán una supervisión especializada e integral de nuestro servicio.

Es nuestro principal objetivo, la búsqueda permanente de nuevas soluciones que permitan mejorar nuestros niveles de servicio a todos nuestros clientes, seguiremos avanzando con nuevas y mejores estrategias, es por lo que estamos adelantando además la implementación de la supervisión virtual en la cual hablaremos en una próxima entrega.

DAVID ANDRÉS HERNÁNDEZ GAVIRIA
Gerente de Riesgos en Seguridad Física

CURSO DE REENTRENAMIENTO ELECTIVO PARA VIGILANTES

De acuerdo con la información enviada en días anteriores, por parte de la Academia VIP con la notificación de la realización del curso de reentrenamiento electivo para vigilantes por parte de toda la planta administrativa; compartimos tutorial para dar cumplimiento a la instrucción:

El tutorial te orientará sobre cómo ingresar y realizar tu curso virtual en la plataforma de la Academia VIP SCHOOL, ver:

<https://www.youtube.com/watch?v=ol5aAul6YN0>

PASO A PASO:

1. Ingresar a la página web de la Academia VIP SCHOOL desde cualquier navegador, enlace: <https://academiavipschool.com/>
2. Una vez ingreses la plataforma, el sistema te pedirá un usuario y una contraseña, en ambos espacios debes digitar tu número de cédula.
3. ¡Recuerda! Como se indica en el video debes desarrollar el contenido del curso en forma secuencial; mira los videos, lee los contenidos y responde la evaluación de cada tema.

Si tiene alguna inquietud puede comunicarse al WhatsApp 31243124135342 – 3106505422.

SERACIS **VIP SCHOOL**

ACADEMIA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Elevamos su nivel en las competencias profesionales para desempeñarse con éxito en actividades propias de la Seguridad Privada

COMUNICADO DE DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN

BIENVENIDOS AL FUTURO DE LA FORMACIÓN EMPRESARIAL CON INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL



¿Qué es la realidad virtual?

“Es un conjunto de técnicas informáticas que permiten crear imágenes y espacios simulados en los que una persona, mediante un dispositivo visual, tiene la sensación de estar y poder desenvolverse dentro de ellos” en resumen, es un entorno de escenas y objetos de apariencia real.

Es evidente que las generaciones de empleados han cambiado, el colaborador de hoy está inmerso en la tecnología, ya no quiere nada que no tenga vínculo con ella. Es por eso que, en Seracis Ltda iniciamos la formación empresarial con inmersión en realidad virtual, es la nueva metodología que venimos aplicando, dado que nos brinda una comunicación más disruptiva, nos enfrenta sin ningún tipo de exposición al riesgo cara a cara con situaciones reales

que viven a diario nuestros colaboradores en el puesto de trabajo, esto nos ayuda a cambiar malos hábitos de comportamientos y conductas inapropiadas, al vivir las consecuencias de un accidente laboral o un siniestro vial en el mundo del metaverso, es como si se tuviera una segunda oportunidad de vida en el mundo real.

Sabías qué la gente solo recuerda el 10% de lo que ha leído, el 20% de lo que escucha y el 95% de lo que hace y siente. (Pirámide de aprendizaje de Edgar Dale) por eso en Seracis Ltda, hemos cambiado la metodología de enseñanza y ahora nuestros colaboradores harán la inmersión en realidad virtual para que vivan la mejor experiencia en capacitaciones especializadas, ya no más capacitaciones genéricas que no aportan valor.

JUAN ALBERTO LONDOÑO RÍOS
Coordinador Nacional de Riesgos

RECOMENDACIONES DE SEMANA SANTA

- Si vas a viajar, revise su vehículo que cuente con los elementos de seguridad y este en óptimas condiciones.
- Deja tu residencia encargada a personas que sean de confianza.
- No divulgues en redes sociales tu tiempo de ausencia o lugar donde vas a vacacionar.
- Cierre los suministros de gas, energía y acueducto.
- Al realizar pagos con sus tarjetas, evite perderlas de vista.
- Evite dejar elementos de valor en lugares de fácil acceso.
- Utiliza la tecnología como sensores de movimiento o cámaras.
- Siempre lleve de la mano a sus hijos menores de edad.





EL TIEMPO ES AHORA...

“El trabajo en equipo consiste en la sinergia que se haga con el talento de cada quien”

María Müller – Lidera tu vida.

Este 2023 llega sin lugar a duda con un número grande de oportunidades y retos para todos nosotros; sin importar el rol o función que cada uno de nosotros realice en la familia SERACIS.

El sentido de pertenencia que sentimos se encuentra íntimamente relacionado con el grado de compromiso de cada uno hacia nuestra empresa.

En los equipos con sentido de pertenencia; con miembros comprometidos, siempre debe estar claro lo que cada uno gana con su actuar y compromiso, y el resultado final que se obtiene con todo el trabajo en común. Estemos atentos a los avances, aciertos y desaciertos en forma permanente para que las metas siempre estén claras y en la mente de todos nosotros.

No olvidemos capacitarnos; sugerir mejoras, cambios, estar abiertos al aprendizaje, y a recibir las sugerencias desde todos los niveles de la organización. De esta forma construimos día a día una empresa que piense, decida y avance más rápido que su competencia.

Entender la diversidad de diferentes puntos de vista enfocados en el mismo objetivo- la satisfacción y excelencia en nuestro servicio- nos permitirá expandir la inteligencia de nuestra compañía con diferentes formas y caminos que buscan el mismo objetivo.

La mayor cualidad del poder es la capacidad de influir en los demás con el ejemplo y la fuerza de la coherencia de vida; la claridad entre el decir y el hacer.

Para influir en los demás sea usted mismo, sea coherente con sus valores, principios, creencias y así conseguirá motivar para que lo sigan.

Todos somos líderes en nuestro rol.

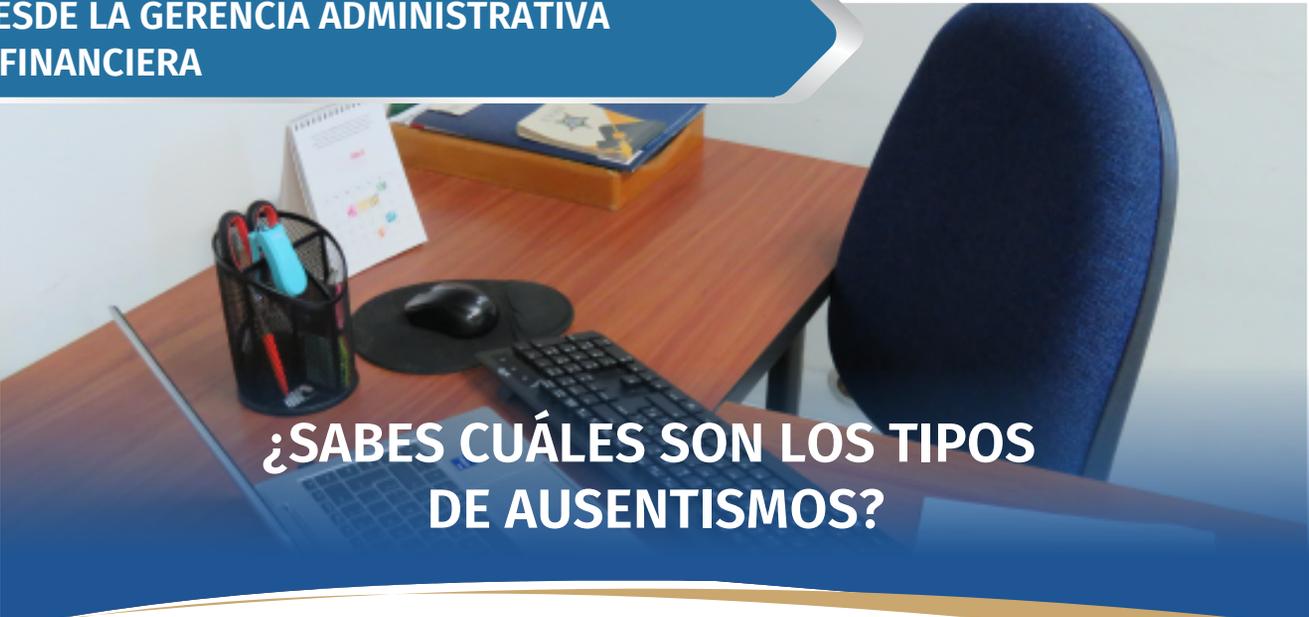
Un líder es ante todo un comunicador; alguien capaz de entender a los demás y de darles una respuesta oportuna.

Un líder muestra con acciones y hechos lo que hay en su interior. Todos nuestros principios y valores como líderes se aplican en el día a día de la empresa con las metas y proyectos que desarrollamos con nuestro equipo de trabajo.

Sea líder en todo lo que emprenda y así su aporte, se verá reflejado en las metas y retos de nuestra compañía.

¿Qué tanto lideras tu vida y tu rol en nuestra compañía? ... ¡Recuerda! El tiempo es ahora.

ANGELA MARÍA MARULANDA MAYA
Gerente Administrativa y Financiera



¿SABES CUÁLES SON LOS TIPOS DE AUSENTISMOS?

El ausentismo se refiere a la ausencia o abandono del trabajo, en horas que correspondan a un día laborable y dentro de su jornada.

INCAPACIDADES: Es aquella ausencia generada cuando no me encuentro en condiciones óptimas para realizar mis funciones, tiempo necesario para mi recuperación y/o rehabilitación, esta es determinada por un médico al realizar la atención respectiva. Existen los siguientes tipos:

Enfermedad general y accidente de tránsito: Se da por situaciones o factores externos a mi desempeño laboral, su pago se realiza al 66.67% del último IBC reportado, aclarando que no puede ser inferior al valor del salario mínimo legal vigente.

Accidente y enfermedad laboral: la primera se genera como consecuencia de la prestación constante de las funciones, y la segunda se define como un hecho repentino por causa o con ocasión del trabajo, que produce en el trabajador una lesión orgánica o una perturbación funcional. El pago de esta es al 100% de su salario y se encuentra a cargo de la administradora de riesgos laborales ARL.

Para el pago de ambas ausencias usted debe presentar los siguientes documentos:

- Incapacidad remitida por su médico tratante.
- Historia clínica
- FURIPS (Reporte del accidente, cuando es de tránsito).

En caso de hospitalizaciones, la EPS debe generar un certificado de hospitalización máximo a los dos días siguientes.

Es importante señalar que según el DECRETO 1427 DE 2022, existe una fecha límite para la recepción y la radicación de las incapacidades, por esto para realizar las validaciones administrativas a las que haya lugar, usted debe presentar la información requerida antes de los tres (3) primeros días hábiles de generada la novedad.

LICENCIAS DE PATERNIDAD: Se tiene derecho a una licencia de (14 días) y/o proporcional al tiempo cotizado.

LICENCIAS DE MATERNIDAD: Se tiene derecho a una licencia de dieciocho (18) semanas y/o proporcional al tiempo cotizado.

El único soporte válido para el otorgamiento de licencia es el registro civil de nacimiento, el cual deberá presentarse con el certificado de nacido vivo e historia clínica de la madre al momento del parto.

INFORMACIÓN SOBRE INCAPACIDADES Y/O LICENCIAS

De acuerdo con la normatividad estipulada en el Decreto 1427 de julio de 2022, se estableció los plazos para la entrega de incapacidades y/o licencias; por lo cual, estas deberán ser entregadas al área de nómina, máximo el 3er día de ser generadas. De lo contrario, no podrá ser remunerada.

¡Recuerda! Los canales para la recepción de incapacidades y/o licencias son:

ZONA 1, 2 y 3 (Antioquia, Atlántico, Eje Cafetero y Valle del Cauca):

- ✉ m.villanueva@seracis.com
- ✉ a.riano@seracis.com
- ✉ k.usuga@seracis.com
- 📞 WhatsApp: 310 414 1365 / 322 685 9064

ZONA 4 (Cundinamarca y Casanare):

- ✉ l.valderrama@seracis.com

LICENCIAS DE LUTO: Se establece que el empleado tiene derecho a licencia remunerada por luto de cinco (5) días hábiles, siempre y cuando se aporten los documentos necesarios para la legalización.

Esta licencia se reconoce con familiares de hasta el segundo grado de consanguinidad (Padres, hijos, hermanos, y nietos) y hasta el primer grado de afinidad (cónyuge o compañero permanente y suegros)

CALAMIDADES: Deberán ser tramitadas por el área de desarrollo humano donde se validará el caso y se autorizarán los días pertinentes. En caso de que usted no cuente con la documentación necesaria para soportar su ausentismo, se pueden definir situaciones como las siguientes:

1. DESCANSO REMUNERADO: Se pierde el derecho a la remuneración del descanso dominical, esto según lo contemplado en el artículo 173 del Código del Trabajo.

2. INFORME DISCIPLINARIO: Según lo establecido en el capítulo XVIII, escala de faltas y sanciones disciplinarias, del reglamento interno de trabajo.

3. PRESTACIONES SOCIALES: El ausentismo conlleva a que el trabajador devengue un menor salario en un periodo de tiempo determinado, por lo que el promedio del salario disminuye para el cálculo de las prestaciones sociales.

CRISTIAN DIOSA CANO
Coordinador de Compensaciones

Nuestra plataforma de mensajes de texto, nos permite estar más cerca de ti, compartiendo contenido exclusivo de nuestra empresa SERACIS LTDA.

Si cambias de número de celular, recuerda que debes notificar a Programación y Desarrollo Humano.

Así podrás estar actualizado con toda la información que tenemos para ti.



SERACIS LTDA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



La Ley del Vigilante, dispuso que todo el personal operativo de las empresas de Vigilancia, deben estar amparados mediante un seguro de vida colectivo, que cubra los 365 días del año a todo el personal, dentro y fuera del servicio.

Ante la Responsabilidad Social que caracteriza a SERACIS LTDA y pensando en el bienestar de todos los empleados, suscribimos desde el mes de marzo del año 2019 la 'Póliza de vida' que ampara a todo el personal no solo el operativo, sino también a todo el personal administrativo, quedando protegidos todos los empleados con el amparo de vida, incapacidad total y permanente, muerte accidental, desmembración, enfermedades graves y auxilio funerario.

Desafortunadamente, ya varios compañeros han fallecido, pero han dejado a sus familiares con la protección que trae nuestra póliza de vida.

SERACIS está garantizando que, ante la desafortunada ausencia por muerte, nuestros familiares no queden desamparados; es por ello que, tenemos suscritas varias pólizas de vida colectiva que amparan a nuestros designados o herederos legales hasta por 63 millones de pesos.

El llamado para nuestros colaboradores es a que, designemos la o las personas a quienes queremos sean destinados los amparos de nuestros seguros de vida.

Con estos seguros de vida podemos ver los beneficios que tienen nuestros colaboradores, siendo conscientes que la protección que hoy tenemos es superior, con lo que SERACIS se pone a la vanguardia en la Responsabilidad Social Empresarial, incrementado así el Bienestar de nuestro personal.

De esta forma, honramos nuestro Pacto Colectivo, elevamos el nivel de nuestra Responsabilidad Social Empresarial, demostrando además el acatamiento a las normas que regulan nuestra existencia y operación en el mercado de la seguridad privada.

SANTIAGO ALBERTO GUTIÉRREZ VALENCIA
Gerente Jurídico

El pasado 28 de octubre de 2022, cumplimos 8 años y actualmente nos encontramos en un proceso de reflexión para pensar en el futuro, un futuro que brinde a nuestros asociados, soluciones acordes a sus necesidades, acompañándolos en la materialización de sus sueños y los de sus familias, siempre velando por el mejoramiento de la calidad de vida, bajo una filosofía de Sostenibilidad, Sustentabilidad e Integración.

Es importante que nuestros asociados conozcan que somos una entidad especializada en ahorro y crédito, la cual ha contribuido en estos 8 años a mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias, con transparencia, respeto y vocación de servicio, siempre con fundamento en los principios y valores del sector solidario.

Es digno resaltar que lo que nos ha llevado a crecer y así mismo a sostenernos ha sido la credibilidad, la lealtad y la confianza que han depositado nuestros Asociados, quienes se mantienen firmes y conocen el objetivo de nuestro Fondo de Empleados.

Lo anterior, se traduce en el crecimiento de los aportes de todos los asociados, que a través de una gestión continua de ahorro y de una asignación responsable del crédito, ha permitido disponer de recursos que han aportado en el crecimiento del patrimonio de ellos y a atender sus requerimientos para así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de ellos y de sus familias, adicionalmente hemos logrado capitalizar al Fondo de Empleados para brindar mayores beneficios a todos.

A continuación, les presentamos los beneficios que tenemos para nuestros Asociados:

- AHORROS**



Es importante tener en cuenta que estas opciones de ahorro generan rentabilidad, al igual que el ahorro obligatorio es revalorizado, previa autorización por la Asamblea General.

• **CRÉDITOS**

En tu fondo de empleados te prestamos para lo que necesites

Recordamos a todos nuestros asociados, que a través de tu Fondo de Empleados tienes acceso a diversidad de créditos como:



- Crédito Libre Inversión
- Credifácil
- Compra de Cartera
- Educativo
- Calamidad
- Pignoración Prima
- Vehículo
- Promocionales



Con tasa desde el **0.95%** de acuerdo a la línea y plazo que solicites.



Comunícate a Servicio al cliente o acércate a nuestras oficinas y consulta tu capacidad de endeudamientos.

*El otorgamiento de estas líneas se encuentra sujeto a previo estudio de crédito de acuerdo con capacidad de pago, cupo y garantías.

• **CONVENIOS**

KOAJ

VÉLEZ

ARTURO CALLE

surtitodo



CINEMARK



Alkomprar



NAVEGA EN UNA DE NUESTRA OPCIONES

 www.feseracis.com



OFICINA VIRTUAL
Estado de cuenta y simulador de crédito



CRÉDITO VIRTUAL
Solicitud de créditos en línea



AHORRO PROGRAMADO VIRTUAL
Solicitud de ahorro programado en línea



MODIFICACIÓN DE APORTES
Si quieres modificar tus aportes



GANADORES PREMIOS MAYORES

NUM	FECHA	LOTERÍA	Nº DE BONO	GANADOR	PREMIO	CIUDAD/PUERTO	CARGO
-----	-------	---------	------------	---------	--------	---------------	-------

GANADORES \$5´000.000 - LOTERÍA DE BOYACÁ

1	2022/05/14	Boyacá	5481	Ricardo Antonio Mercado Cantillo	\$5´000.000	Barranquilla	Vigilante
2	2022/09/17	Boyacá	0840	Zenaida Quinchanegua	\$5´000.000	Bogotá	Vigilante

GANADORES \$15´000.000 - LOTERÍA DE BOGOTÁ

1	2022/05/26	Bogotá	4486	Jhon Eduin Ayala Vélez	\$15´000.000	Manizales	Vigilante
2	2022/06/30 - 2022/07/07	Bogotá	8449	Edwin Vargas González	\$15´000.000	Medellín	Vigilante
3	2022/07/28	Bogotá	1392	Yesion Alirio Posada Flórez	\$15´000.000	Medellín	Vigilante
4	2022/08/25	Bogotá	1108	Wilson De Jesús Salazar Arredondo	\$15´000.000	Medellín	Vigilante
5	2022/09/29	Bogotá	3025	Francisco Guevara Peralta	\$15´000.000	Bogotá - Movilidad	Vigilante
6	2022/10/27	Bogotá	3754	BONO NO VENDIDO - Jugó El 3 Nov2022		\$0	-
	2022/11/03	Bogotá	7502	Osnaider David Paternina	\$15´000.000	Vegachi	Vigilante
7	2022/11/24	Bogotá	7552	Isidro Culma Cupitra	\$15´000.000	Bogotá - Movilidad	Vigilante
8	2022/12/29	Bogotá	80388	Álvaro José Corredor Velandia	\$15´000.000	Bogotá - Movilidad	Vigilante
9	2023/01/26	Bogotá	0973	Jenny Camero	\$15´000.000	Bogotá - Movilidad	Vigilante

GANADORES \$25´000.000 - LOTERÍA DE RISARALDA

1	2022/06/10	Risaralda	1535	Luz Adriana Suaza Supelano	\$25´000.000	Bogotá	Vigilante
2	2022/06/24	Risaralda	6456	Surley Agudelo López	\$25´000.000	Medellín	ADM
3	2022/12/09	Risaralda	3860	José Andrés Ortiz Arrieta	\$25´000.000	Barranquilla	Vigilante - RET
4	2022/12/23	Risaralda	3433	Javier Enrique Sánchez	\$25´000.000	Barranquilla	Vigilante

GANADORES \$600.000 - LOTERÍA DE MEDELLÍN

NUM	FECHA	N° DE BONO	GANADOR	PREMIO	CIUDAD/PUERTO	CARGO
MAYO						
1	2022/05/06	1306	Albeiro Arias Vuelvas	\$600,000	Dabeiba	Vigilante
2	2022/05/13	0626	No tuvimos ganador	\$600,000	-	-
3	2022/05/20	1427	Karen Sileny Padilla Uribe	\$600,000	Guajira	Vigilante
4	2022/05/27	3373	José Gabriel Peña Arango	\$600,000	Medellín	Vigilante
JUNIO						
5	2022/06/03	5937	José Gregorio Peinado Ramírez	\$600,000	Bogotá (Si - 18)	Vigilante
6	2022/06/10	6451	Diego Alejandro Sánchez	\$600,000	Pacífico II	Vigilante
7	2022/06/17	4007	Néstor Julián Amaya Morales	\$600,000	Energía Pereira	Vigilante
8	2022/06/24	5631	Jhon Alexander Ramos Salas	\$600,000	Movilidad Bogotá	Vigilante
JULIO						
9	2022/07/01	6320	Marisol Chavarría	\$600,000	SST Medellín	Analista
10	2022/07/08	7671	Jeisson Fernando Mesa Higueta	\$600,000	Dabeiba	Vigilante
11	2022/07/15	4044	Oscar de Jesús Muriel de Ossa	\$600,000	Medellín	Vigilante
12	2022/07/22	8942	Luis Eduardo Patiño	\$600,000	Manizales	Dir Regional
13	2022/07/29	0667	Julio Uriel Moscote Ibarra	\$600,000	Cartagena	Vigilante
AGOSTO						
14	2022/08/05	3562	Juan Carlos Moreno Lizcano	\$600,000	Bogotá CC Gran Plaza	Supervisor
15	2022/08/12	0858	Cecilia Gómez Poloche	\$600,000	Bogotá - Movilidad	Vigilante
16	2022/08/19	1194	Hamer de Jesús García Alemán	\$600,000	Medellín	Vigilante
17	2022/08/26	7167	No tuvimos ganador	\$600,000	-	-
SEPTIEMBRE						
18	2022/09/02	0627	Osnaider Dorado Areiza	\$600,000	Medellín	Vigilante Ret
19	2022/09/09	4116	Andrés Vélez	\$600,000	Medellín	Gerente Ti
20	2022/09/16	6083	Uber Andrey Marín Munera	\$600,000	Amaga	Vigilante
21	2022/09/23	1737	Zuleima Lerma	\$600,000	Medellín	Aux Gestión Documental
22	2022/09/30	1064	Wilson Omaides Mendoza	\$600,000	La Guajira	Vigilante

GANADORES \$600.000 - LOTERÍA DE MEDELLÍN

NUM	FECHA	N° DE BONO	GANADOR	PREMIO	CIUDAD/PUERTO	CARGO
OCTUBRE						
23	2022/10/07	4974	Alexander Sánchez Vargas	\$600,000	Trapiche Girardota	Vigilante
24	2022/10/14	2604	Wilmar Vargas Melchor	\$600,000	Manizales - Rama Judicial	Vigilante
25	2022/10/21	5030	Jesús Alexander Carlos Pérez	\$600,000	Cornare	Vigilante
26	2022/10/28	8388	No tuvimos ganador	\$600,000	-	-
NOVIEMBRE						
27	2022/11/04	4550	Wolmer Julián Gómez Córdoba	\$600,000	Itagüí - Villa Sol	Vigilante
28	2022/11/11	8271	Alfonso Enrique Pérez Díaz	\$600,000	El Condor - Cesar	Vigilante
29	2022/11/18	3950	Hernán Mauricio Ruiz Tabares	\$600,000	ESU	Vigilante
30	2022/11/25	9718	Javier Cifuentes Mican	\$600,000	Bogotá	Adm. Bogotá
DICIEMBRE						
31	2022/12/02	7001	Cristóbal Alfredo Orozco	\$600,000	Si - 18	Vigilante Ret
32	2022/12/09	3975	José Ángel Wilches Rodríguez	\$600,000	Movilidad Bogotá	Vigilante
33	2022/12/16	8603	Helver Pulido Garzón	\$600,000	Incomineria - Bogotá	Vigilante
34	2022/12/23	5174	Juan Gabriel Macea González	\$600,000	Montería	Vigilante
35	2022/12/30	7134	No tuvimos ganador	\$600,000	-	-
TOTAL PREMIOS ENTREGADOS				\$21'000,000		

Para el equipo de Feseracis, es un orgullo tener el privilegio de acompañar a los asociados a disfrutar el presente, construir el futuro y visionar un 2023-2025 con más razones para estar en la mente y en el corazón generando experiencias inolvidables.

Agradecemos a nuestros asociados por la confianza y la fidelidad depositada en el Fondo, por elegirnos como la primera opción para satisfacer sus necesidades.

OLGA PINZÓN CONTRERAS
Gerente

LA VIDA LABORAL Y LA CONVIVENCIA



- 1 Aprende a escuchar consejos y a seguir indicaciones. Esto es **DOCILIDAD**.
- 2 Cumple con tus funciones, ayuda al que trabajo sea eficiente y no confundas la exigencia al desempeño con acoso. Esto es **ORDEN Y RESPONSABILIDAD**.
- 3 Si no puedes decir algo constructivo o de una forma adecuada y respetuosa, es mejor que no lo digas. Esto es **RESPECTO**.
- 4 Desarrolla relaciones sanas y prudentes con los demás. Esto es **DECENCIA**.

La convivencia se hace más agradable al servirse unos a otros.

Por eso somos SERVICIO, somos SERACIS.

En SERACIS contamos con el Comité de Convivencia Laboral, ética y conducta, que consiste en recibir, analizar y dar causa a los reclamos mostrados en diferentes situaciones de convivencia.

Al momento de escuchar una queja, los miembros de este comité actúan de forma imparcial y objetiva frente las partes involucradas, brindando espacios de diálogo que generen compromisos entre ambas partes para lograr una solución a las problemáticas.

Pueden escribir al correo:
infococolaeco@seracis.com

SARA HENAO CADAVID

Gerente de Excelencia Operacional.
Miembro del Comité de Convivencia laboral, ética y conducta.

Visita al puesto

BROOMLOGISTICS

Cartagena de Indias - Bolívar



El bienestar de nuestro personal y de su familia es nuestra prioridad.

Contamos con un espacio dedicado a nuestros colaboradores en donde realizamos retroalimentación de tipos de SST, Operaciones y todos los beneficios que pueden disfrutar por ser parte de la familia SERACIS. *¡Espera tu cita!*

GANADORES DE LA ACTIVIDAD LA TIQUETERA

Campaña "Guardián de la seguridad y la naturaleza"

Ganadores 2do Semestre

Conozca los ganadores a nivel nacional de "La Tiquetera" la cual entrega reconocimientos por las buenas prácticas y compromiso en: SST, Ambiental y Formación.



AMBIENTAL



Zona 1 y 2

Equipo Operativo

NOMBRE	ZONA	PUNTAJACIÓN	PUESTO
Alberto Tamayo	2	72184	1
Jesús Eduardo Santos Bayona	1	72116	2
Fredis Martín Gómez	1	65036	3

Equipo administrativo

NOMBRE	ZONA	PUNTAJACIÓN	PUESTO
José Peña	2	62630	1
Alejandro Riaño	2	27773	2
Santiago Gutiérrez	2	12000	3

Zona 3 y 4

Equipo Operativo

NOMBRE	ZONA	PUNTAJACIÓN	PUESTO
Fernando Cardozo	4	86320	1
Jorge Mario Marín	4	83620	2
Janier Pérez	4	73004	3
Silvio Álvarez	3	18800	4

Equipo administrativo

NOMBRE	ZONA	PUNTAJACIÓN	PUESTO
Luz Dany Valderrama	4	14558	1
Francisco Javier Medina Presque	4	10958	2
Mónica Paola Fonseca Vargas	4	9900	3

SST

Zona 1 y 2

Equipo Operativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Jonayker Villada Acevedo	2	1
Surley Patricia Nova López	1	2
Ihon Alexander Polo Niebles	2	3

Equipo administrativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Zandra Yannet Pérez Ramírez	2	1
José Alejandro Acosta Saldarriaga	2	2
Alexander González Mancilla	1	3

Zona 3 y 4

Equipo Operativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Oscar Eduardo Bolaños Criollo	3	1
Juan Diego Rojas Motato	3	2
José Manuel Guerra Pinzón	4	3

Equipo administrativo

En esta categoría, no tuvimos ganadores en el equipo administrativo.



CAPACITACIÓN

Zona 1 y 2

Equipo Operativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Rafael Alexander Guerrero Verdeza	1	1
Héctor Darío Piedrahita Velásquez	2	2
Edgar Alfonso Molina Conrado	1	3

Equipo administrativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Yanny Zuleima Lerma Mosquera	2	1

Zona 3 y 4

Equipo Operativo

NOMBRES	ZONA	PUESTO
Manuel Ricardo Benjumea Mejía	4	1
Wilson Efrén Mora Estrada	3	2
Samuel Eduardo Ardila Bejarano	4	3

Equipo administrativo

NOMBRE	ZONA	PUESTO
Derian Eliud Barrios Arias	3	1
Juan Carlos Cárdenas Achury	4	2



¡Felicitaciones a todos!

La tiquetera continuará premiando a todo el personal que contribuya con el medio ambiente, el autocuidado y la capacitación constante ¡Anímate a participar!

RECONOCIMIENTO LABORAL



ENERO

NOMBRE	ZONA	SUB-ZONA
William Pineda Guio	Yopal	3
Gerson Sepúlveda Salanueva	Yopal	3
Franklin Alape Poloche	Bogotá	4
John Freddy Vergara Osorio	Bogotá	4
José Isaías Rey Sanabria	Bogotá	4
Plinio Andrés Soto Causil	Medellín	2
Yeison Andrés García David	Medellín	2
León Darío Fabra Chala	Medellín	2

FEBRERO

NOMBRE	ZONA	SUB-ZONA
Jorge Alexander Almazo Villar	Guajira	1
Maiton Etelier Gutiérrez López	Medellín	2
Anderson Julián Rúa Pino	Medellín	2
Francisco Antonio González Macias	Medellín	2
Jacinto Bernabe Narváez García	Ipiales	3
Edison Giraldo Hualpa Sánchez	Ipiales	3
Luis Aurelio Rosero Velasco	Ipiales	3



OJO CON LA LLAMADA MILLONARIA



E Es una modalidad de hurto en la cual un delincuente ejerce presión psicológica sobre una persona vulnerable.

Modus Operandi

Seleccionan y ubican una víctima fácil como ancianos, niños o empleados de servicios generales.

- Realizan un seguimiento a los residentes de la vivienda para determinar el momento de actuar.
- Mediante una llamada telefónica, el delincuente engaña a la víctima para que voluntariamente entregue las pertenencias de valor.

Modalidad

Su familiar está detenido: el delincuente se hace pasar por un servidor público (policía) informando que el familiar está detenido y a cambio deben pagar una suma importante de dinero para que no sea judicializado.

Su jefe se metió en un problema: el delincuente selecciona su víctima y hace seguimiento de las rutinas y conoce quien se encuentra en la casa; solicitan dinero, joyas, computadores, entre otros, para ayudarlo a solucionar el inconveniente.

El “tío tío”: Se trata de hacerle creer a la víctima que habla con un familiar y supuesta autoridad,

quién argumenta que fue capturado porque al parecer llevaba un arma y piden hacer una consignación para dejarlo en libertad.

El “premio”: Mediante un mensaje de texto hacen creer a la víctima que es ganadora de un vehículo o una casa, envían el nombre del falso asesor para que reciba instrucciones de la entrega y solicitan hacer una consignación para la entrega del premio.

¿Cómo evitar ser víctima de la Llamada Millonaria?

- Escuche atentamente lo que dice el interlocutor.
- Hable poco, retenga la información y no confirme la que le preguntan.
- Adopte una posición sumisa y haga creer al delincuente que está siguiendo sus indicaciones.
- Nunca responda los mensajes de texto, mucho menos acceda a realizar consignaciones o recargas.
- No permita que las empleadas de servicio doméstico y conductores o menores de edad conozcan la ubicación de sus joyas, dinero en efectivo, títulos valores negociables.
- Ante cualquier actividad sospechosa, recuerde que nuestro equipo de seguridad estará disponible las 24 horas del día.

Fuente: <https://www.clublapradera.com/>

¿CÓMO RECICLAR CORRECTAMENTE?



Desde **SERACIS** te invitamos a que el reciclaje sea adoptado como parte de tu día a día para que juntos podamos salvar el planeta.

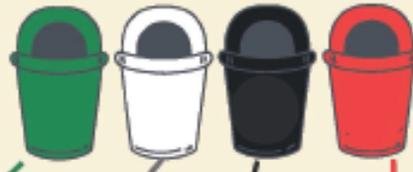
Ventajas de **RECICLAR**

Al ser utilizados los residuos como recursos de materia prima se conservan los recursos naturales; además, de que se minimizan los gastos de su producción.

Se logra reducir el volumen de la basura recolectada que son enviados a las empresas encargadas de incinerar los residuos o depositándolos en rellenos sanitarios, prolongando de esta forma su vida útil.



Estos son los colores para la correcta **DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS**



(Residuos orgánicos aprovechables): resto de comida, desechos agrícolas.

(Residuos aprovechables): Plástico, cartón, vidrio, papel, metales.

(Residuos no aprovechables): papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida y papel metalizado.

(Residuos peligrosos): con riesgo biológico o infeccioso, radiactivos y aeros (parosivos, explosivos, inflamables, corrosivos y tóxicos)

Información basada a el nuevo código de colores establecidos por el Ministerio de Ambiente mediante la Resolución 2184 de 2019, para la separación de residuos ordinarios en Colombia.



Te recordamos conocer bien las **3R** de la **ecología**: **Reducir, Reutilizar y Reciclar** para que las apliques y contribuyas con la conservación del planeta



Fuente:
<http://www.inecologia.com/>
<http://www.minambiente.gov.co/>

